CLAUSULADO ADICIONAL AL PRIMER MODIFICATORIO DEL CONTRATO ELECTRÓNICO No. 050-00-I-CACOM-6-GRUSE 2025 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 6 Y NEISY ELIZABETH SERNA GOMEZ

Entre los suscritos: El Señor **CORONEL KENNY LEONARDO MORENO DELGADO,** mayor de edad, domiciliado en Tres Esquinas Solano – Caquetá, identificado con cédula de ciudadanía No**. 16.535.899** expedida en Cali, quien actúa en calidad de Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor del CACOM-6**,** cargo para el cual fue nombrado mediante Resolución 0937 del 18 de noviembre de 2024, actuando en nombre y representación de **LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA-COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 6, con NIT 800.141.638-5**; quien para los efectos del presente contrato se denomina Entidad Estatal contratante, por una parte; en adelante **EL MINISTERIO**, **ACEPTA** de manera expresa e incondicional la oferta presentada por la señora **NEISY ELIZABETH SERNA GOMEZ,** mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía **No. 1.110.547.675** de Ibagué, quien actúa en calidad de personal natural con establecimiento de comercio **CONSTRUCCIONES Y AGREGADOS SEGO**, en adelante **EL CONTRATISTA**, hemos convenido modificar el contrato, teniendo en cuenta las siguientes cláusulas:

Cláusula 1 – Forma de pago.

2.1 El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales:

Vigencia 2025

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $52.500.000

VALOR A REDUCIR: $16.385.543,50

VALOR FINAL DEL CONTRATO: $36.114.456.50

IMPUTACION PRESUPUESTAL								DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL	CDP No.
CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM	REC			
02	02	02	008	007	01	5	10	RADAR-- MANTENIMIENTO DE EXTRACTORES DE CALOR	$ 2.500.000,00	8725 DE FECHA 26/02/2025
02	02	01	004	006	02		10	MANTENIMINETO LAVADORA - SECADORA	$ 33.614.456,50	

Cláusula 2 - Garantías

El presente contrato se considera perfeccionado con la suscripción de la aceptación de la oferta por parte de la entidad en el SECOP II y para su ejecución se requiere de la expedición del respectivo registro presupuestal, de la publicación en el SECOP II, por parte del CONTRATISTA de los mecanismos de cobertura del riesgo y aprobación de los mismos por parte del MINISTERIO.

En el presente contrato el contratista deberá relacionar estos valores relacionado de acuerdo al a las garantías y el porcentaje relacionado a continuación:

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato **20%**	19/06/2025	30/11/2025	$ 7.222.891,30
Pago de salarios,prestaciones sociales legalese indemnizaciones laborales **5%**	19/06/2025	31/07/2028	$ 1.805.722,82
Calidad del servicio **30%**	31/07/2025	31/07/2026	$ 10.834.336,95
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMLMV		

GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL EXIGIRÁ PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Este documento hace parte integral del contrato electrónico del SECOP II, así como los demás documentos publicados en el SECOP II.

Cláusula 5 – Vigencia de las demás estipulaciones

Continúan vigentes las demás cláusulas del contrato electrónico **No. 050-00-I-CACOM-6-GRUSE-2025** y sus anexos, que no sean contrarias al presente contrato.

Para constancia, se firma electrónicamente en plataforma del SECOP II.